



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA
Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

El dictamen expedido por el Tribunal de Tesis de Maestría, integrado por los Profesores Dra. Silvia Barei; Mgter. Claudia Villamayor y Mgter. Silvina Berti, recaído sobre la tesis presentada el día 28 de noviembre del corriente año por el Maestrando Enrique Santiago Martínez Luque titulada "**Propuestas comunicativas, discursos y estrategias de constitución de públicos de emisoras FM orientadas a sectores populares de la ciudad de Córdoba**"

CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó que la tesis se calificó como SOBRESALIENTE CON RECOMENDACIÓN DE PUBLICACION

Por ello y conforme a las disposiciones de la Resolución 144/08 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba

**LA DIRECTORA DEL
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Tesis de Maestría para optar al título de Magister en COMUNICACION Y CULTURA CONTEMPORANEA del maestrando Enrique Santiago Martínez Luque

Artículo 2º.- Elevar a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3º.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISIETE DIAS DEL MES DE
DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE**

RESOLUCIÓN N°: 387

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba